Guayaquil, Abril 18 de 1996

Señores Accionistas
ECUATORIANA ESPAÑOLA DE TURISMO S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de Diciembre de 1995; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha.

La Empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno, donde ha predominado la ausencia de Fuentes Financieras.

En medio de ésta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo Administrativo, Laboral o en nuestras relaciones con las Entidades Financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades mencionadas ésta Administración ha dado fiel cumplimiento a las Disposiciones de la Juanta General de Accionistas.

La Situación Financiera al cierre del Ejercicio Económico y de los Resultados Anuales no han tenido movimiento alguno, esto se debe a que la Empresa no ha realizado ninguna Actividad Productiva durante el año que feneció.

Dejo así cumplida mi Obligación Legal y aprovecho para presentar a los Señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

DOMINGO CABALLERO M.
Gerente General

09 MAYO 1996
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE